



AUTOEVALUACIÓN

Datos del programa			
Referencia: 003270	Número de solicitud: 003270_5	Nivel Solicitado: De Competencia internacional	Nivel Actual: De Competencia internacional
Nombre oficial del programa: ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE OPINIÓN			
Estado solicitud: CERRADA	Grado: ESPECIALIDAD	Orientación: PROFESIONAL	Característica del programa: MULTIDEPENDENCIA
Adscripción del programa			Principal
Institución: UNIVERSIDAD VERACRUZANA			
Sede: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE / XALAPA		Dependencia: UV REGION XALAPA	
Subsedes			
Institución	Sede (Unidad /Campus)	Dependencia (Facultad/Escuela)	
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	CAMPUS XALAPA	DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES	
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	CAMPUS XALAPA	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN EDUCACIÓN	
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	CAMPUS XALAPA	FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	CAMPUS XALAPA	INSTITUTO DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	
UNIVERSIDAD VERACRUZANA	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE / XALAPA	UV REGION XALAPA	

2 Estructura y personal académico del programa

53 Núcleo académico

2. Núcleo académico

La planta académica responde a la orientación del programa en el espectro teórico y metodológico. El Núcleo Académico Básico está integrado por nueve profesionales de las áreas de comunicación, psicología, estadística, educación, ciencia de datos, y publicidad. Todas áreas afines a los Estudios de Opinión y a las LGACs. Estos académicos cuentan con experiencia profesional relevante en sus áreas de formación, lo que se refleja en la amplia vinculación que tiene el centro con organismos privados, universidades, sociedad civil, y entidades de gobierno en temas como realización de encuestas para la implementación de políticas públicas, estudios de corte electoral, sistematización de datos, o estudios de mercado.

Los 9 miembros del NAB cuentan con grado de doctor en sus áreas de formación, de los cuáles siete cuentan con distinción de pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (77%), y siete con reconocimiento de perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Siete de los miembros del NAB (77%) se encuentran adscritos a los siguientes organismos colegiados:

- Asociación Mexicana de Estadística
- Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación
- Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales
- Red Iberoamericana de Academias de Investigación sobre Migración y Desarrollo
- Colegio de Psicólogos del Perú
- Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación
- Red Nacional de Investigadores en Representaciones Sociales
- Red Literacidad Digital en la Universidad
- Sociedad de Sistemas Complejos
- Academia Mexicana de Computación

Esto ha sido posible gracias al apoyo que recibe el programa de la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana, que institucionalmente promueve y apoya la incorporación de profesores al SNI, PRODEP, y a los Cuerpos Académicos de la UV; asimismo, esta dependencia promueve la formación continua de los profesores mediante talleres, cursos, y la operación del programa de estímulos institucional de la universidad.

El contacto con los estudiantes se realiza en el aula durante las asignaturas, en las direcciones individualizadas de tesis, y a través del programa de tutorías. Cada

estudiante tiene un tutor académico que monitorea su progreso a través del programa y le brinda apoyo de ser necesario. El programa de tutorías es institucional y dispone de momentos específicos para la atención, aunque el estudiante puede requerir el apoyo del tutor o de algún profesor en cualquier fecha. La coordinación y la asistencia de coordinación están disponibles en sus horarios de atención de 9:00 a 14:00 horas para los estudiantes.

El desempeño de los profesores del programa es evaluado en dos fases. Una es la evaluación del consejo técnico de la entidad académica, y la segunda fase corresponde a la evaluación por parte de los alumnos. Estas evaluaciones son remitidas a los profesores del programa para mejorar sus prácticas en el aula.

63 Plan de Estudios

El plan de estudios de la Especialización en Estudios de Opinión toma en cuenta el análisis de pertinencia, las tendencias del mercado laboral y el estado del arte en las áreas del conocimiento que prueban la viabilidad del programa. Para la reestructura vigente (2018) se tomaron en cuenta opiniones del NAB, de estudiantes en activo, de egresados, y de actores clave de la iniciativa privada. Se observó la necesidad de incluir materias que dieran soporte teórico a la formación psicológica de la opinión pública. Asimismo, se reveló la necesidad de incluir el análisis de la opinión a través de plataformas novedosas como redes sociales, y a través de metodologías innovadoras como la ciencia de datos y el análisis computacional. Las opiniones del sector privado fundamentaron el fortalecimiento del área metodológica del plan de estudios, y por otra parte, la reflexión de los académicos del NAB influyó en la inclusión de una materia relacionada con la ética en los estudios de opinión. Los estudiantes y egresados aportaron la reflexión respecto a una mayor flexibilidad y vinculación en el plan de estudios, lo que motivó a que se incrementaran las experiencias optativas y a que se incluyeran actividades académicas con créditos en el programa. Entre estas actividades encontramos movilidad y publicación de textos académicos, con lo que se espera fortalecer la proyección y la productividad del posgrado. Por último, se observó la posibilidad de fortalecer la internacionalización del programa con materias bilingües.

Los objetivos del plan de estudios rediseñado fueron redactados para abarcar los aspectos teóricos y metodológicos del estudio de la opinión pública, tomando en cuenta también la pertinencia social de este campo científico y disciplinar. Para las metas del plan de estudios se buscó incrementar los indicadores de movilidad, eficiencia terminal, productividad, y vinculación, de manera que actualmente es retador, pero posible, cumplir con las exigencias determinadas en estas metas.

El perfil de ingreso es incluyente en cuanto a que la temática disciplinar de los estudios de opinión abarca diferentes campos de especialización teórica. No obstante, impone restricciones respecto al dominio del idioma, ya que en el plan de estudios hay dos experiencias bilingües. También se describe un proceso para la selección de estudiantes tomando en cuenta las capacidades del NAB y las líneas de aplicación y generación del conocimiento. Se espera a un egresado con altos conocimientos metodológicos, experiencia práctica en proyectos de captura, procesamiento y análisis de la opinión.

En cuanto al mapa curricular, este considera 11 materias modulares. Asimismo, considera dos experiencias optativas y tres posibles actividades académicas con créditos que se relacionan con la movilidad, la productividad científica, y la vinculación. Experiencias optativas y actividades académicas brindan la oportunidad a los estudiantes de que elijan conocimientos y experiencias específicas para sus necesidades de aprendizaje.

Se contempla la actualización del plan de estudios cada cuatro años, siendo la última actualización aprobada el 3 de diciembre de 2018 por el Consejo Universitario General. Cada año se contempla en el plan de mejora del plan de estudios, la revisión de las experiencias educativas para su actualización.

Para la titulación, además de completar los créditos del programa, las y los estudiantes tienen que presentar un proyecto recepcional en formato de tesis y defenderlo ante un jurado de especialistas en el tema. Esto es congruente con la necesidad de formar especialistas en opinión que fundamenten sus actos profesionales con evidencias científicas.

64 Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)

3. Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC)

Las LGACs se definieron a partir de las ciencias y disciplinas que han tenido un papel destacado en el desarrollo de los estudios de opinión. Esto es, la comunicación, la ciencia política, la psicología y la estadística. En el proceso formativo esto es importante porque permite una gran diversidad de antecedentes desde los cuáles abordar los estudios de opinión. Lo anterior nos permite recibir propuestas de investigación desde diferentes campos científicos y disciplinares como la educación, la sociología, la historia, la ciencia computacional, o la matemática aplicada; además de los considerados en las LGACs. Por otra parte, esto también repercute en que los estudiantes son capacitados para utilizar diferentes metodologías de investigación; cualitativas y cuantitativas, tomando en cuenta las características de los problemas que enfrenten profesionalmente. De igual manera, la diversidad científica y disciplinar de las LGACs promueve el trabajo colaborativo entre los miembros del NAB como una forma de abordar y presentar problemas de investigación de forma innovadora. En torno a las LGACs profesores y estudiantes del programa han colaborado en proyectos de vinculación con organizaciones tales como el OPLE-Veracruz, el Instituto Veracruzano de las Mujeres, el Banco Interamericano de Desarrollo, El Ayuntamiento de Xalapa, Fundación Senderos y Encuentros para un Desarrollo Autónomo Sostenible, la UNAM, entre otros. Estos proyectos se han ejecutado siempre con el objetivo de conocer percepciones y opiniones respecto a distintas problemáticas sociales, contribuyendo a su solución a partir del desarrollo de estrategias fundamentadas en las necesidades de la ciudadanía.

Matriz de fortalezas y debilidades			
Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades	Acciones para superarlas
Planta académica renovada y diversa en cuanto a temas.	Realizar los procesos necesarios para que las nuevas incorporaciones alcancen la definitividad laboral a la brevedad.	Los académicos de incorporación reciente aún no cuentan con perfil d e s e a b l e P R O D E P	Facilitar que el 80% de los profesores de la EEO cuenten con Perfil Deseable PRODEP
Amplia experiencia laboral del NAB que da soporte a su orientación	Continuar la colaboración con entidades externas por medio de acciones de vinculación y extensión de los servicios.	Se requiere un mayor aprovechamiento de las oportunidades de colaboración con otras IES	Producir al menos dos productos académicos al año: bases de datos, artículos, libros, capítulos de libro, en colaboración con académicos de otras universidades.
Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento reestructuradas	Promover la colaboración científica entre los miembros del NAB de acuerdo a las LGAC que manejan.	El programa no cuenta con un CA propio	Promover la incorporación de la planta docente a PRODEP y la conformación de un cuerpo académico.

Plan de mejora				
Objetivo	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Producto esperado
1.1 Mejorar la calidad de la planta académica adscrita al programa	a2 Facilitar que el 70% de los profesores de la EEO estén adscritos al Sistema Nacional de Investigadores SNI	01/ago/2018	01/ago/2021	9 profesores de la planta académica con indicadores de calidad actualizados
1.1 Mejorar la calidad de la planta académica adscrita al programa	a1 Facilitar que el 80 % de los profesores de la EEO cuenten con Perfil Deseable PRODEP	01/ago/2018	01/ago/2021	9 profesores de la planta académica con indicadores de calidad actualizados
1.2 Incrementar la productividad científica mediante la colaboración	a3 Investigadores del NAB consolidan al menos dos productos académicos por	01/ago/2018	01/ago/2021	20 productos académicos con autores del NAB, en el periodo considerado.

Objetivo	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Producto esperado
interna y externa	año: bases de datos, artículos, libros, capítulos de libro, en colaboración con académicos de otras universidades			
1.2 Incrementar la productividad científica mediante la colaboración interna y externa	a2 Tres investigadores realizan una estancia en instituciones externas en ámbitos nacionales o internacionales	01/ago/2018	01/ago/2021	Tres estancias de investigación o docencia concluidas
1.2 Incrementar la productividad científica mediante la colaboración interna y externa	a1 Seis profesores de la EEO participan una vez al año en actividades académicas de difusión, tales como congresos, simposios, seminarios o talleres	01/ago/2018	01/ago/2021	18 ponencias en congresos nacionales o internacionales
1.3 Revisar y reestructurar periódicamente la estructura curricular del programa	a1 Constituir un cuerpo académico con profesores de la EEO	01/ago/2018	01/ago/2021	1 cuerpo académico con profesores del programa y LGACs afines

3 Estudiantes

54 Seguimiento de la trayectoria académica, tutorías y dirección de tesis

5. Seguimiento de la trayectoria académica, tutorías y dirección de tesis

La Universidad Veracruzana dispone de una plataforma en línea para que la coordinación del programa integre el expediente de los estudiantes para seguimiento de su trayectoria académica. Adicionalmente, en la coordinación de este programa se cuenta con respaldo digital de estas trayectorias, y un respaldo físico que abarca evidencias desde la selección hasta el egreso.

El seguimiento académico de los estudiantes se realiza mediante la conformación de un comité tutorial, compuesto por tutores y directores de tesis, en el que se considera a los tutores participantes como responsables de la orientación del estudiante durante su trayectoria escolar. Para este seguimiento, las reuniones entre tutores y estudiantes son capturadas en formatos de resumen y reportadas a una plataforma en línea de la Universidad Veracruzana que valida la actividad. Esta plataforma genera un reporte semestral de las tutorías realizadas, con número de sesiones realizadas, el avance académico del estudiante, y si hay riesgos a su permanencia en el programa. La alta eficiencia terminal del programa es un indicador del funcionamiento del programa de tutorías.

Se garantiza el seguimiento académico a partir de la disponibilidad de los PTCs participantes en comités tutoriales. En promedio, a cada tutor corresponde la atención de tres estudiantes, y a cada director de tesis, la atención de dos.

Al final de cada semestre se realiza un seminario en el cual los estudiantes presentan los avances de sus proyectos recepcionales, registrándose el avance de forma local y reportándose a CONACYT a través de los formatos de desempeño del becario.

55 Proceso de selección de estudiantes

4. Proceso de selección de estudiantes

La convocatoria del programa se abre anualmente. En coordinación con la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado, se opera el proceso de admisión. La convocatoria del programa y los requisitos de selección son difundidos a través de medios tradicionales y en las redes sociales del programa.

El proceso de selección está descrito en el plan de estudios, documento disponible en la página de internet del programa. Asimismo, se describe en un apartado especial del sitio web, que se renueva con la emisión de cada convocatoria. La documentación y resultados de la selección son manejadas a través de una plataforma en línea que integra el expediente de todos los aspirantes a posgrados de la Universidad Veracruzana. Para participar en el proceso de ingreso, los requisitos son los siguientes:

Título de nivel licenciatura en cualquier área del conocimiento.

Cédula profesional de nivel licenciatura.

Certificado legalizado de nivel licenciatura.

Tener promedio mínimo de 8.0 en los estudios de licenciatura.

Presentar el examen de conocimientos EXANI III

Presentar dos cartas de recomendación académicas de investigadores o docentes con posgrado de nivel mínimo de maestría.

Presentar un anteproyecto de investigación que tendrá un máximo de 10 cuartillas inserto en alguna de las LGAC del programa.

Presentar una carta de exposición de motivos por los que desea ingresar al programa de posgrado.

Constancia de acreditación del examen EXAVER II: o TOEFL Interinstitucional con puntuación superior a 450 puntos.

Curriculum vitae en original y una copia (para cotejo) de la documentación comprobatoria.

Tras la verificación de cumplimiento de los requisitos, se integra un comité de evaluación en el que participan todos los miembros del NAB para evaluar los siguientes aspectos:

Curriculum vitae y antecedentes académicos 10%

Anteproyecto de investigación 30%

Entrevista colegiada con aspirante 30%

EXANI III 20%

Certificación de lengua extranjera 10%

Total 100%

El programa cuenta con la posibilidad de admitir estudiantes extranjeros. A la fecha se cuenta con una egresada de nacionalidad cubana; y una estudiante procedente de Ecuador.

56 Movilidad

6. Movilidad

La participación de los estudiantes en movilidad ha ido en aumento. La tercera y cuarta generaciones del programa tuvieron una participación del 30% de las y los estudiantes, para un total de seis movilizaciones. A partir de la quinta generación, la participación en movilizaciones se ha mantenido estable con alrededor de 50% de estudiantes.

Como productos de la movilidad se han obtenido bases de datos, y avances sustanciales a los proyectos recepcionales. A partir del plan 2018 ya es una actividad académica optativa, que puede aportar tres créditos al total de 60 que son los indispensables para el egreso. Otra actividad optativa que aporta tres créditos consiste en la participación en congresos y eventos de divulgación a nivel nacional e internacional, en esta actividad participan de manera consistente estudiantes y profesores del NAB.

De la misma forma, a partir del plan 2018 los estudiantes obtienen seis créditos a partir de tareas de vinculación, en las que colaboran en proyectos internos y externos del programa. Algunos de estos proyectos han sido la medición de audiencias en radio, el monitoreo de la prensa local, el diseño y levantamiento de

encuestas de opinión, y el desarrollo de un estudio muestral sobre votos nulos. Estos proyectos se han operado en favor de instituciones autónomas, empresas privadas, y organizaciones de la sociedad civil.

Por último, el programa opera un seminario permanente de estudios de opinión que beneficia a los estudiantes con cursos y talleres relacionados con las LGACs, mismos que se imparten en las instalaciones del programa, o a los que se acude a diferentes sedes. Algunos ejemplos de lo anterior son los talleres de mapa digital y bases de datos, ofertados por el INEGI; la participación en el foro Estadística y Elecciones organizado por la UNAM y el INE, y la asistencia al seminario de Estudios sobre Opinión Pública en el ICGDE-BUAP.

57 Calidad y pertinencia de la tesis o trabajo terminal

7. Calidad y pertinencia de la tesis o trabajo terminal

Las tesis elaboradas por los estudiantes son de alta calidad y pertinencia social. Para la evaluación del documento, se integra un comité de sinodales compuesto por al menos un profesor externo al programa, experto en el área en el que se desarrolla la tesis. A menudo se integran a los comités expertos de otras universidades, o personas que no siendo académicos de carrera, son especialistas en las áreas de aplicación del tema desarrollado en la tesis.

Se cuenta con dos repositorios de las tesis. Uno resguardado en la página de internet del programa, y otro en el sitio de bibliotecas de la Universidad Veracruzana. La totalidad de las tesis elaboradas por los estudiantes están disponibles en línea para su consulta. A partir de 2019, se cuenta con el uso de la herramienta antiplagio CopyLeaks, con la que se ha revisado la originalidad de los documentos disponibles en el repositorio.

Matriz de fortalezas y debilidades			
Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades	Acciones para superarlas
Alta demanda del programa académico	Difundir periódicamente los logros del programa, así como las convocatorias de forma oportuna, haciendo uso de plataformas convencionales y redes sociales.	La corta duración del programa de posgrado vuelve complicada la realización de movilidad estudiantil	Fomentar que al menos el 70% de los estudiantes de cada generación realice movilidad académica nacional o internacional, por corte generacional.
Participación de estudiantes extranjeros en el programa	Promover el programa con alcance internacional y coadyuvar en los procesos migratorios requeridos para la incorporación de estudiantes extranjeros al posgrado.	Las y los estudiantes podrían participar más en actividades de difusión de sus proyectos, tales como congresos, o seminarios de alcance nacional e internacional	Promover que el 50% de los estudiantes participe en actividades académicas de difusión de alcance nacional o internacional, por cohorte generacional.
Porcentaje de estudiantes alto con dedicación exclusiva	Promover acuerdos de compromiso mutuo entre los estudiantes y el programa para asegurar la dedicación exclusiva. Incluir a los estudiantes en las actividades de investigación, vinculación y extensión de la dependencia universitaria.	La corta duración del programa complica que las y los estudiantes consoliden evidencias de productividad	Promover que el 30% de los estudiantes envíen un artículo de investigación en conjunto con su director de tesis, en revista arbitrada, por cohorte generacional.

Plan de mejora				
Objetivo	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Producto esperado
1.2 Facilitar la vinculación de estudiantes en proyectos de pertinencia regional e internacional	a1 Que al menos el 30% de los estudiantes participen en proyectos de extensión y vinculación del CEOA, por corte generacional	01/ago/2018	01/ago/2021	9 estudiantes participan en proyectos de extensión y vinculación
1.2 Facilitar la vinculación de estudiantes en proyectos de pertinencia regional e internacional	a2 Que el 50% de los estudiantes participe en actividades académicas de difusión de alcance nacional o internacional, por cohorte generacional	01/ago/2018	01/ago/2021	15 ponencias de estudiantes en eventos de difusión
1.1 Incrementar la eficiencia terminal con calidad	a1 Alcanzar el 80% de eficiencia terminal en las generaciones de la Especialización en Estudios de Opinión por cohorte generacional	01/ago/2018	01/ago/2021	24 estudiantes egresados del programa
1.1 Incrementar la eficiencia terminal con calidad	a2 Fomentar que al menos el 70% de los estudiantes de cada generación realice movilidad académica nacional o internacional, por corte generacional	01/ago/2018	01/ago/2021	21 movilizaciones realizadas por estudiantes
1.3 Incrementar la producción científica de calidad de los estudiantes del posgrado	a2 Promover que el 30% de los estudiantes envíen un artículo de investigación en conjunto con su director de tesis, en revista arbitrada, por cohorte generacional	01/ago/2018	01/ago/2021	9 estudiantes con autoría en publicaciones indexadas
1.3 Incrementar la producción científica de calidad de los estudiantes del posgrado	a1 Facilitar que el 50% de los estudiantes del programa se integre a proyectos de investigación institucionales	01/ago/2018	01/ago/2021	15 estudiantes en proyectos de investigación institucionales

Objetivo	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Producto esperado
	de la Universidad Veracruzana			

5 Resultados y vinculación

58 Efectividad del posgrado: tasa de graduación y eficiencia terminal

8. Efectividad del posgrado: tasa de graduación y eficiencia terminal

Más del 80 por ciento de los estudiantes obtiene el grado en cada cohorte generacional, en el tiempo previsto en el plan de estudios. Las causas de rezago se relacionan con las dificultades en el trabajo de campo, que son particulares a cada proyecto de estudio de opinión. En promedio, los estudiantes del programa obtienen el grado 3 meses después del egreso. A través de la tutoría, y el seguimiento oportuno a los procesos de titulación, se actúa sobre el rezago, consiguiendo en nuestras últimas tres generaciones los siguientes resultados:

2016-2017: 100% de eficiencia terminal

2017-2018: 100% de eficiencia terminal

2018-2019: 90% de eficiencia terminal

59 Productividad académica del programa

9. Productividad académica del programa

Desde el inicio del programa, los estudiantes han aportado propuestas de publicación científica publicadas en revistas como la Revista Mexicana de Opinión Pública, la Revista de Ciencias Sociales de Montevideo, la revista Salud Colectiva, y la Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión del CESOP-México. Además de estos esfuerzos, se han publicado dos libros arbitrados con aportaciones de los resultados más importantes de los trabajos recepcionales de los estudiantes; Estudios de Opinión (2018), y Antología de Trabajos de la Especialización en Estudios de Opinión (2018). Los libros publicados cuentan con el registro e ISBN correspondientes. En todos estos productos, los estudiantes han firmado como autores principales, en ocasiones incluyendo a sus directores o tutores como coautores en algunas de las publicaciones. En los últimos 5 años, los integrantes del NAB acumulan 103 productos académicos publicados, promediando 2 productos por año por persona.

La labor académica de la comunidad docente y estudiantil del programa se ha aplicado en proyectos de vinculación, tales como el desarrollo de estudios de opinión de la iniciativa ICES del BID y Banobras para las ciudades de Xalapa, Campeche, Salina Cruz, y Coatzacoalcos. También se ha hecho transferencia de conocimientos en torno a la LGAC de actitudes políticas en proyectos como el diseño de un examen de conocimientos para la selección de consejeras y consejeros distritales del OPLE-Veracruz; o la sistematización de preguntas para su uso en el tercer debate presidencial del proceso 2017-2018, en beneficio del Instituto Nacional Electoral y la ciudadanía mexicana. También se han instituido iniciativas como "Voto Informado Veracruz", en donde se desarrolla una plataforma informativa en torno a las propuestas de los aspirantes a cargos de elección popular, en procesos locales, y se pone a disposición de la ciudadanía para su consulta. El Observatorio de Medios del programa ha desarrollado manuales para la comunicación incluyente en la prensa local, y reporta continuamente los resultados de su monitoreo de noticias sobre temas ambientales. Actualmente, docentes y estudiantes del programa participan en el desarrollo de indicadores de género para su implementación en la Universidad Veracruzana, y realizan un estudio de votos nulos con miras al diseño de productos para fomentar la participación electoral en el estado de Veracruz.

60 Redes de egresados

10. Redes de egresados

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados (PISE) es una estrategia institucional implementada por la Universidad Veracruzana en el 2011 con la finalidad de mantener y fortalecer la vinculación de la Universidad Veracruzana con sus egresados, a fin de mejorar la calidad de la función académica, de sus planes y programas de estudio y asegurar la confiabilidad del perfil de egreso en el mercado laboral. Asimismo, busca apoyar a sus egresados para su desarrollo personal, profesional y social mediante el acceso a los servicios institucionales, la participación en procesos investigativos, la ubicación en el campo laboral, la actualización académica y la formación permanente como profesionales capaces de cumplir con su responsabilidad social. Además de los referentes nacionales, el PISE orienta su función con base en lo establecido en el Plan General de Desarrollo al 2025 y 2030 en los cuales se señala la importancia de garantizar la confiabilidad de los egresados en su ejercicio profesional. Asimismo, fundamenta su quehacer en los Programas de Trabajo Institucionales. El PISE tiene implícito un compromiso en doble vía: uno es el de vincular y hacer llegar a sus egresados los avances producto de la gestión educativa que se realiza al interior de los programas académicos que tienen acceso en el saber y el conocimiento y el otro es el compromiso que tienen los egresados con la Institución y los programas académicos, por cuanto su experiencia profesional y social.

El objetivo del PISE es crear y mantener vínculos de calidad y de beneficios entre la Universidad Veracruzana y sus egresados con la finalidad de desarrollar y fortalecer sus procesos educativos, así como lograr la pertinencia social de sus egresados. Para fortalecer el PISE y contribuir al seguimiento de egresados y el acercamiento de ellos a la institución, se han desarrollado acciones y estrategias que han permitido avanzar con el trabajo conjunto de las entidades académicas y dependencias universitarias involucradas a través de los responsables de egresados en todos los PE.

Actualmente contamos con: 1. Una Red de Responsables de Seguimiento de Egresados conformada por los responsables de seguimiento de egresados de todos los PE que se ofrecen en la institución y la Coordinación del PISE, apoyada para su operación por las autoridades universitarias. 2. Un portal de Egresados UV (www.uv.mx/egresados/) 3. Una herramienta tecnológica Sistema de Egresados utilizada para el registro y actualización de datos de los egresados y estudiantes próximos a egresar con la finalidad de contar con un Directorio institucional actualizado. 4. Una nueva imagen (logo) para egresados. 5. Instrumentos (cuestionarios) para la obtención de información de los egresados que son elaborados e implementados por los PE cuya información obtenida atienden las necesidades de información para sus diferentes procesos. 6. Tres redes sociales para Egresados UV que cuentan con un gran número de seguidores, una gran participación e impacto. (Egresados UV en facebook, tuiteer, LinkedIn).

Cada año se aplica una encuesta para el seguimiento de egresados, integrándose los resultados en una base de datos propia <https://www.ceoa.info/index.php/survey/index>. Con los egresados se han publicado dos libros con registro ISBN con el tema general de los estudios de opinión. Se tiene evidencia de que los egresados continúan con sus carreras insertándose en el sector del servicio público, y dándole continuidad a su formación de posgrado, principalmente.

61 Acciones de colaboración con los sectores de la sociedad

11. Acciones de colaboración con los sectores de la sociedad

Constantemente se realizan vinculaciones con la comunidad a escala regional, nacional e internacional. Asimismo, por el carácter de los Estudios de Opinión, continuamente se colabora con los estudios de factibilidad para la toma de decisiones respecto a la apertura o reestructuración de nuevos programas educativos en la Universidad Veracruzana. En un entorno más amplio, la entidad llevó a cabo cuatro encuestas del programa de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo y BANOBRAS, en las ciudades de Xalapa, Coatzacoalcos, Salina Cruz, y Campeche. Estas encuestas tienen como fin conocer características de las principales problemáticas urbanas percibidas por los habitantes encuestados, y utilizar esa información para la generación de políticas públicas. Por otra parte, durante dos procesos electorales locales, el programa de posgrado ha promovido el voto razonado a nivel regional, a través de la plataforma de internet: Voto Informado Veracruz, en colaboración con la UNAM. A través de cuestionarios y entrevistas a profundidad aplicadas a candidatas y candidatos a diferentes cargos locales, académicos del programa de posgrado con ayuda de estudiantes ponen a disposición de la ciudadanía información de calidad para que se utilice en las decisiones electorales. En la misma línea electoral, en el proceso local 2017-2018 se colaboró con el Organismo Público Local Electoral de Veracruz en el diseño, aplicación, evaluación y revisión de un examen para la selección de Consejeros Distritales y Municipales. En el mismo proceso, académicos del NAB participaron como asesores del Programa de

Resultados Electorales Preliminares (PREP), y del conteo rápido realizado a instancias del OPLE-Veracruz. Por último en esta línea, en la contienda presidencial del proceso federal 2017-2018, académicos del NAB participaron en la sistematización de tweets para su uso por parte de los moderadores en el tercer debate de candidatos presidenciales organizado por el INE. Una colaboración similar se dio con la UNAM en el marco del proyecto: Observatorio Electoral 2.0: elecciones presidenciales Panamá, con alcance internacional. En el ámbito de medio ambiente y recursos naturales, académicos del NAB con el apoyo de estudiantes colaboraron en el diseño y levantamiento de una encuesta para el pago por servicios hidrológicos en los municipios de Xalapa y Coatepec. Esta encuesta se realizó en favor de la Universidad de New Hampshire, y presumiblemente los resultados podrían utilizarse para proponer políticas públicas relacionadas con los impuestos que debe pagar la ciudadanía para el mantenimiento de los bosques y el cuidado del agua en la región. Estos son sólo algunos ejemplos de la colaboración social en la que participan profesores y estudiantes del programa, en favor de los sectores gubernamental, productivo, social, y educativo.

62 Cumplimiento de las recomendaciones de la última evaluación

12. Cumplimiento de las recomendaciones de la última evaluación

1. Fortalecer la planta académica tanto en tamaño como en pertenencia al SNI.

El Núcleo Académico Básico ha crecido de seis a nueve académicos; todos con doctorado en universidades de reconocido prestigio. Siete son miembros de tiempo completo del Núcleo Académico Básico, y dos son de tiempo parcial. El número de SNIs ha crecido también desde la evaluación anterior, de dos a seis académicos con esta distinción.

2. Trabajar en la vinculación académica y de investigación con otras instituciones fuera de la Universidad Veracruzana

Se han realizado actividades de vinculación extensión con el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el Instituto Nacional Electoral, La Universidad de New Hampshire, y el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, entre otros. Entre algunos proyectos destacados de vinculación extensión, se encuentran la Encuesta de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles levantada en las ciudades de Coatzacoalcos y Salina Cruz; el diseño, aplicación, evaluación, y revisión de un examen de conocimientos para la selección de Consejeros Distritales y Municipales del proceso electoral 2017 2018 para el estado de Veracruz; y la sistematización de tweets y preguntas para su uso por parte de los moderadores del tercer debate INE de candidatos presidenciales en el marco del proceso electoral federal 2017 2018. Por otra parte, se tiene participación en la Red de Observatorios Universitarios de Medios del CONEICC, a través del proyecto Evaluación del desempeño del sistema de comunicación política mexicano en el proceso electoral 2018. Se tiene evidencia de colaboración científica con académicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, de la Universidad del Externado en Colombia, y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, entre otros. Se tuvo participación en los conteos rápidos y asesoría del PREP en favor del OPLE Veracruz. Los miembros del NAB son parte también de los comités revisores de algunas revistas entre las que están la Revista Mexicana de Opinión Pública, Apuntes Electorales, UV Serva, y Comunicación y Sociedad.

3. Mayor apoyo económico de la universidad para ampliar el número de licencias y programas de cómputo

La Universidad Veracruzana, ha puesto a disposición de la comunidad aplicaciones para el manejo de referencias, como Mendeley; y para la detección de plagio como CopyLeaks. Internamente se trabaja con Lime Survey para la captura de datos de encuestas; R, Rstudio, Linux, y Python; para el análisis estadístico de datos; y con Open Refine para el procesamiento y limpieza de bases de datos. Se cuentan con licencias activas de Atlas.ti y de T Lab para el procesamiento y análisis de datos cualitativos. Asimismo, por convenio Microsoft UV se cuenta con licencias para uso de la paquetería de Office.

4. Considerar la incorporación del área de psicología en la formación teórica de los estudiantes

El plan de estudios fue reestructurado para incluir una LGAC denominada Formación de Actitudes Políticas y Representaciones Sociales, con el objetivo de: realizar aportaciones teóricas fundamentadas a la discusión sobre los procesos mediante los cuáles se forman las actitudes psicológicas que anteceden a la opinión. Tiene un área de interés en las actitudes políticas, así como en la aplicación de la teoría de las representaciones sociales. De esta LGAC se deriva la inclusión en el currículum de la materia: Psicología social y Representaciones Sociales, cuyo objetivo general es comprender los aspectos teóricos y metodológicos de psicología social y representaciones sociales, en los estudios de opinión y su influencia en grupos e individuos. Por último en este sentido, se reforzó el NAB con la inclusión de un académico con grado de Doctor en Psicología, con experiencia probada de investigación en psicología política, comunicación política y comportamiento electoral.

Matriz de fortalezas y debilidades			
Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades	Acciones para superarlas
Amplia vinculación reciente por coyuntura electoral	Aprovechar los vínculos entre el programa y las entidades gubernamentales para realizar proyectos en favor de la promoción de la cultura democrática	Se requiere dar formalidad a la colaboración que ya se tiene con IES nacionales e internacionales	Firmar dos convenios de colaboración con universidades internacionales y dos con universidades nacionales.
Productividad académica constante	Institucionalización de créditos académicos vinculados a la productividad académica estudiantil	Se deben aprovechar las oportunidades para enriquecer el programa a partir del desarrollo académico y profesional de las egresadas y egresados	Institucionalización de una publicación bianual en formato de libro con la participación de egresadas y egresados
Transferencia de conocimiento continua en favor de la comunidad	Institucionalización de créditos académicos vinculados a la participación de estudiantes en proyectos de vinculación y extensión	Se deben aprovechar las oportunidades que ofrece la reestructuración del posgrado para la inclusión de estudiantes en proyectos de vinculación	Desarrollar dos proyectos de vinculación socialmente relevante de forma anual, en colaboración con actores externos, con la participación de los académicos y estudiantes del programa.

Plan de mejora				
Objetivo	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Producto esperado
1.1 Incrementar la vinculación del programa con los sectores civiles, gubernamentales y la iniciativa privada	a.1 Desarrollar dos proyectos de vinculación socialmente relevante de forma anual, en colaboración con actores externos, con la participación de los académicos y estudiantes del programa	01/ago/2018	01/ago/2021	Proyectos de vinculación desarrollados y concluidos en favor de la comunidad y en colaboración con actores externos
1.2 Formalizar la colaboración con IES nacionales e internacionales	a1 Promover la firma de dos convenios con IES internacionales y dos con IES nacionales	01/ago/2018	01/ago/2021	Dos convenios de colaboración con universidades internacionales y dos con universidades nacionales

Objetivo	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Producto esperado
1.3 Fortalecer la relación con egresados a través de la productividad	a1 Convocar a los egresados y egresadas de manera bianual para su participación en un libro que contenga aportaciones sobre su desarrollo académico y profesional	01/ago/2018	01/ago/2021	Dos antologías de Estudios de Opinión editadas en el periodo establecido

6 Plan de Mejora

65 Plan de mejora

Respecto al plan de mejora anterior, se tiene evidencia del cumplimiento de los objetivos planteados:

- Se logró incrementar la flexibilidad del programa con optativas mejor definidas y actividades académicas electivas con valor en créditos.
- Se consiguió la incorporación de nuevos miembros al NAB a partir de dos contrataciones, de la incorporación de profesores de otras IES, y de la incorporación de medios tiempos procedentes de otras dependencias de la universidad.
- Se aumentó la productividad a partir del trabajo colaborativo entre los diferentes miembros del NAB
- Las nuevas incorporaciones al NAB cuentan con SNI, lo cual mejora la calidad de la planta docente del programa
- Se ha publicado dos antologías de estudios de opinión con la colaboración de estudiantes y profesores del NAB
- Se han fortalecido proyectos de vinculación a nivel nacional e internacional con la participación de estudiantes
- Se ha incrementado la eficiencia terminal del programa y se ha mantenido estable la demanda
- Se han desarrollado de forma periódica coloquios de investigación con la participación de investigadoras e investigadores de otras IES y de otras dependencias universitarias.
- Se aplica de forma consistente una encuesta para el seguimiento de los egresados del programa y otra encuesta para evaluar la satisfacción de las y los estudiantes con el programa
- Se ha actualizado la infraestructura tecnológica con la que cuenta el programa, en beneficio de las y los estudiantes
- Se ha capacitado a las y los estudiantes en el uso de software libre para el análisis de datos
- Se aplica de forma consistente una encuesta para el seguimiento de los egresados del programa y otra encuesta para evaluar la satisfacción de las y los estudiantes con el programa
- Las y los estudiantes obtienen créditos académicos por integrarse a actividades de vinculación

El plan de mejora actual apuesta por consolidar los logros en torno a la participación de las y los estudiantes en movildades y vinculación. Asimismo, busca formalizar las actividades de colaboración que ya se tienen con otras IES. En cuanto a las estrategias que se siguieron para la adecuación a los nuevos criterios de evaluación, se realizó una reestructuración integral del plan de estudios del programa, para fortalecer las tareas de vinculación, transferencia del conocimiento, y divulgación. Con el fin de atender las recomendaciones comprometidas en la evaluación anterior, se modificaron las LGACs y se les dio soporte a partir de la contratación de dos profesores de tiempo completo que se incorporan al NAB del programa. Asimismo, se realizaron reuniones semestrales entre los miembros del NAB para vigilar la operación del programa y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en su plan de estudios.

Matriz de fortalezas y debilidades

Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades	Acciones para superarlas
Mayor flexibilidad del programa	Institucionalización de materias y actividades optativas con créditos académicos	El número de licencias de software no se ha incrementado significativamente	Se ha capacitado al personal y al estudiantado en el uso de software libre para el análisis de datos. Se ha desarrollado software original para uso propio en el campo de los estudios de opinión
Nuevas incorporaciones con SNI	Se dio trámite para la obtención de la definitividad laboral de las nuevas contrataciones		
Fortalecimiento de la vinculación con la participación de estudiantes	Institucionalización de experiencias de vinculación con valor en créditos académicos	La demanda del posgrado se mantiene sin crecimiento a partir del endurecimiento de los requisitos para el ingreso	Se promueve el posgrado con regularidad, y se informa de las acciones que deben tomar las y los aspirantes para el cumplimiento de los requisitos de ingreso

Plan de mejora

Objetivo	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Producto esperado
1.1 Capacitar al personal y estudiantes en el uso de software libre para el análisis de datos en los estudios de opinión	a1 Implementar dos cursos para la capacitación de estudiantes y personal en el uso de software libre para el procesamiento y análisis de datos en los estudios de opinión	01/ago/2018	01/ago/2021	Dos cursos de capacitación impartidos
1.1 Capacitar al personal y estudiantes en el uso de software libre para el análisis de datos en los estudios de opinión	a2 Desarrollar software propio para su aplicación en el campo de los estudios de opinión	01/ago/2018	01/ago/2021	Una aplicación para dispositivos móviles desarrollada para uso interno en el campo de los estudios de opinión
1.2 Incrementar la demanda del posgrado y la matrícula con calidad	a1 Implementar un programa de promoción permanente del posgrado, con alcance internacional	01/ago/2018	01/ago/2021	Incremento de la matrícula de 10 a 15 estudiantes por corte generacional

19 Contexto y responsabilidad social de la institución

70 1. Compromiso y responsabilidad social

14. Compromiso y responsabilidad social

En congruencia con uno de los ejes estratégicos y líneas de acción en la actual administración; Innovación académica con calidad, propuesta como una forma de propiciar y generar cambios en las prácticas educativas vigentes, pero sobre todo con la perspectiva de transformar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, nuestra institución asume el firme compromiso de garantizar una oferta educativa de posgrado pertinente que guarde relación con aquellas áreas estratégicas del conocimiento que se definen como prioritarias para el desarrollo regional y con reconocimiento por su calidad.

En tal sentido se asume la necesidad de redoblar esfuerzos para proveer la totalidad de los recursos: humanos, materiales y financieros que incidan en el incremento y mejora de los niveles de calidad hasta ahora reconocidos. Respecto a los recursos humanos, se dará apoyo para mantener y fortalecer el crecimiento de los núcleos académicos básicos (NAB) en congruencia con las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de cada posgrado, de acuerdo con el presupuesto de la Universidad Veracruzana se facilitará la contratación de profesores de tiempo completo, además se apoyará la incorporación de posdoctorantes y cátedras de jóvenes investigadores del CONACyT. Así mismo, la Universidad Veracruzana se compromete a brindar el respaldo administrativo para el desarrollo de las actividades académicas y de vinculación para mantener e incrementar la calidad del programa de posgrado, además de asignar un presupuesto para tales actividades.

En nuestra apuesta por la calidad, mantenemos el firme compromiso de consolidar nuestro sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC) basado en el Código de Buenas Prácticas del PNPC que fomenta estándares de calidad en la gestión y operación de todos los posgrados en el corto y mediano plazo, procurando en todo momento la equidad de género, inclusión y la no discriminación.

En suma, reiteramos nuestro compromiso institucional para fortalecer los programas de posgrado y en particular la Especialización en Estudios de Opinión a través de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, actividades sustantivas de nuestro quehacer como universitarios. Así también, reconocemos nuestro deber de contribuir con la formación de recursos humanos de calidad para que se integren y formen parte activa del desarrollo económico y social de nuestra sociedad.

En un contexto de libertades económicas y políticas, es menester conocer la opinión de las personas para tomar decisiones que orienten la gobernanza, la participación ciudadana, y el desarrollo de productos y servicios. Desde un punto de vista académico, la comunidad que conforma el programa de posgrado: investigadoras, estudiantes, y egresados, realizan observaciones en el ámbito de la opinión para comprender de dinámicas que promueven o hacen difícil la convivencia social. Fenómenos como la apatía social, las coberturas de prensa, la polarización en redes sociales, o la desconfianza institucional, son estudiados desde la perspectiva de la opinión para obtener información que fundamente las intervenciones orientadas a la solución de las problemáticas del país. El programa de posgrado es uno de los dos únicos programas que existen en el país que hace referencia específica al estudio de la opinión pública por lo que su existencia no contribuye a la saturación de procesos formativos en la región. Esta característica ha permitido al programa articular vinculaciones a nivel local, nacional, e internacional. Entre los actores destacados con los que se ha conseguido colaborar están organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Instituto Nacional Electoral, el Organismo Público Local Electoral, entidades de gobierno a nivel municipal y estatal, y organizaciones de protección ambiental y desarrollo sustentable.

71 2. Sistema Interno para el Fortalecimiento de los Posgrados (SIFOR) (Antes SIAC)

15 Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

La Universidad Veracruzana trabaja bajo un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), que busca los más altos estándares en la oferta, en la gestión y operación de los programas de estudio de posgrado, así como en los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación en el mediano y largo plazo. Lo anterior está sustentado en la definición de 13 indicadores de desempeño, establecidos por el Marco de Referencia del PNPC, estos indicadores se evalúan periódicamente, por los coordinadores de los programas de posgrado y bajo la supervisión de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado (DGUEP), definiéndose acciones de mejora para cada indicador y para cada programa educativo.

El análisis de la información integral permite que a nivel de toda la institución se definan programas y acciones de ajuste al sistema de indicadores, a la gestión de recursos y a la reingeniería de procesos. El desarrollo del SIAC se basa en un enfoque sistémico que facilita el avance en todos los ámbitos de la gestión institucional, pero con especial énfasis en los procesos educativos y académicos.

El seguimiento de la trayectoria escolar está basado en un Sistema Institucional de Tutorías del Posgrado que cuenta con una plataforma digital que tiene el objetivo de sistematizar la actividad tutorial en toda la Universidad Veracruzana tanto para fines de indicadores y reportes institucionales, así como, proveer al tutor académico de la información escolar necesaria que le sirva de apoyo para la planeación y desarrollo de sus sesiones. En este momento todos los programas de posgrado cuentan con un sistema de tutorías avalado por el correspondiente Consejo Técnico.

Otro aspecto de suma importancia son los sistemas de información con los que cuenta la Universidad Veracruzana en los que recopila, sistematiza, actualiza, verifica y asegura la veracidad de información pertinente para la toma de decisiones y la gestión eficaz de cada programa de posgrado, mediante un sistema de información ex profeso para este propósito conocido entre la comunidad universitaria como el SIU (Sistema Integral de Información Universitaria). Dicho sistema, da soporte a la gestión del posgrado mediante la integración de diferentes componentes que a su vez son utilizados por todos los actores involucrados en la gestión de actividades académicas y administrativas. También se cuenta con un sistema digital que permite recopilar la actividad docente y su evaluación, conjuntando dos fuentes de información (estudiantes y consejos técnicos) que permite gestionar la mejora educativa y potenciar el trabajo académico. Esta implementado un sistema de evaluación en línea de cada curso impartido en el posgrado, que se aplica a los estudiantes, para identificar los logros de los académicos en la impartición de los cursos. De esta manera nuestra institución tiene los elementos objetivos que permiten evaluar las innovaciones, identificar problemáticas y desarrollar sistemáticamente la mejora continua de la calidad académica. Aunado a lo anterior se cuenta con un Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados, el cual proporciona información importante para la mejora de los posgrados y con una Coordinación de Planes y Programas de Estudios, la cual vigila que los planes de estudios de los programas de posgrado estén actualizados y en concordancia con las problemáticas actuales además de atender la demanda que requieren los diferentes sectores de la sociedad. Esta coordinación también se ocupa de dar seguimiento a la creación de nuevos programas de posgrados, buscando que estos sean pertinentes y que cuenten con una alta calidad académica. Por todo lo anterior, aseguramos que el reto institucional en el posgrado es consolidar el SIAC, sustentado en los principios y prácticas de calidad, el uso intensivo de la innovación y la promoción de una cultura de excelencia.

Matriz de fortalezas y debilidades

Fortalezas	Acciones para afianzarlas	Debilidades	Acciones para superarlas
La Universidad Veracruzana cuenta con diversos convenios con instituciones privadas y públicas, tanto nacionales como internacionales, permitiendo la movilidad de académicos y estudiantes de posgrado complementado con el programa para el apoyo a movilidad	Incrementar el número de convenios con organizaciones públicas y privadas dentro del ámbito nacional para desarrollar proyectos de investigación y de intervención colaborativos.	Algunos convenios han concluido su vigencia o no están siendo aprovechados al máximo.	Revisar continuamente la vigencia y pertinencia de los convenios para renovarlos y buscar nuevas formas de colaboración.
Se cuenta con una Coordinación de Planes y Programas de Estudio y un Consejo Consultivo de Posgrado de carácter interdisciplinario que se encarga de supervisar la calidad de los programas de posgrado.	Estar en constante comunicación con los Directores de Entidades Académicas y Coordinadores de los Programas de posgrado para la creación, actualización y reestructuración de los Planes de Estudio.	El proceso de actualización de un plan de estudios de posgrado es largo, requiere hasta un año para que se concluya debido a que el plan debe pasar por todos los órganos colegiados de nuestra institución	Planear las sesiones del CCP durante el año, para que se realicen con mayor frecuencia, estableciendo un plan de trabajo anual de este Órgano.
		Algunos programas han perdido el reconocimiento de PNPC y otros no han podido ingresar.	Dar seguimiento puntual a las recomendaciones de los dictámenes de las evaluaciones del PNPC y fortalecer el plan de trabajo para el seguimiento de las evaluaciones.

Fortalezas	Acciones para afianzarlas
Actualmente un alto porcentaje de los programas de posgrado se encuentran en el PNPC, de los cuales más del 70% se encuentran en el Nivel de en Desarrollo o superior.	Continuar con el trabajo institucional para mejorar los indicadores de calidad de los posgrados, dando seguimiento y acompañamiento en el proceso de evaluación y realizando actividades de evaluación interna de los programas

Plan de mejora				
Objetivo	Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin	Producto esperado
Actualizar el Reglamento General de Estudios de Posgrado para contar con una normatividad que permita el buen funcionamiento del posgrado	Elaboración de la nueva propuesta y validarla ante las instancias correspondientes.	01/ene/2020	15/dic/2021	Un reglamento General de Estudios de Posgrado.
Gestionar convenios específicos con diversos sectores de la sociedad para contar con una vinculación universidad-sociedad que permita dar solución a diversos problemas.	Detectar instituciones, organizaciones y empresas donde los posgrados puedan tener un impacto positivo y generar diversos convenios.	01/feb/2018	31/oct/2021	Convenios específicos firmados y operando.
Actualizar y/o reestructurar todos los planes de estudios que hayan tenido recomendaciones del Conacyt en su anterior evaluación o que lleven más de cinco años sin actualizar, con la finalidad de contar con planes de estudios acordes a las demandas de la s	Organizar sesiones conjuntas con los coordinadores de los posgrados para dar acompañamiento en la actualización de los planes de estudios atendiendo puntualmente las observaciones de su último dictamen de PNPC.	02/feb/2018	31/ago/2021	El 100% de los planes de estudios de los posgrados están actualizados.
Fecha del registro de la solicitud: 30/oct/2018		Fecha de impresión: 17/may/2021		